



Año académico	2014-15
Asignatura	20434 - La Protección Internacional de los Derechos Humanos
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20434 - La Protección Internacional de los Derechos Humanos
Créditos	1,32 presenciales (33 horas) 4,68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE (Campus Extens Illes)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
María del Pilar Rupérez Cornell pilar.ruperez@uib.es	18:00h	19:00h	Miércoles	29/09/2014	30/07/2015	A04

Contextualización

La asignatura tiene como objetivo general que el alumno adquiera un conjunto de conocimientos esenciales de la disciplina, mediante el aprendizaje de un método activo de trabajo, basado en la utilización, consulta y análisis de textos de diferente alcance jurídico relativos a la protección de los derechos humanos.

Tras la superación de la asignatura, el alumno debería tener una visión global de los instrumentos de ámbito internacional de protección de los derechos humanos, tanto en el ámbito universal como en el ámbito regional; especialmente en el ámbito europeo. Asimismo el alumno deberá conocer cuándo y cómo surge la responsabilidad internacional del Estado por violación de los derechos humanos y qué desencadena la responsabilidad penal internacional del individuo. Tras superar esta asignatura el alumno se habrá familiarizado con el manejo e interpretación de los textos jurídicos que garantizan la protección de los derechos humanos.

Requisitos

Esenciales

Derecho Internacional Público

Recomendables

Dominio del inglés (comprensión escrita)

Competencias





Año académico	2014-15
Asignatura	20434 - La Protección Internacional de los Derechos Humanos
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Además de conseguir que el estudiante adquiera conocimientos jurídicos profundizados de la materia [3], esta asignatura se ocupará de las competencias transversales que se especifican a continuación.

Específicas

- * 4. Fuentes instrumentales. El alumno aprenderá a manejar documentación de carácter internacional, que se encuentra disponible en las páginas web de las principales Organizaciones Internacionales que cuentan con un sistema de protección de los derechos humanos, como: la Organización de las Naciones Unidas o el Consejo de Europa, entre otros.
- * 6.1. Comprensión y análisis de textos jurídicos: Convenios internacionales, resoluciones de Organizaciones Internacionales. Comprender, sistematizar e interpretar textos normativos de carácter internacional.
- * 6.2. Comprensión y análisis de textos jurídicos: sentencias procedentes de Tribunales internacionales. Comprender, sistematizar y obtener la fundamentación relevante (ratio decidendi) de sentencias de carácter internacional..

Genéricas

- * [8] Comunicación verbal.
- * [12] Crítica. Ser capaz y tener la actitud de contrastar cualquier texto o información jurídica con valores superiores y ser capaz de analizar las consecuencias políticas, sociales o económicas de una decisión jurídica..

Básica

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Al inicio del curso se facilitará un programa detallado de la asignatura.

Contenidos temáticos

Bloque 1. La protección de los derechos humanos en el ámbito universal

Lección 1. Marco general de las Naciones Unidas

Lección 2. Los Pactos Internacionales de Derechos Humanos

Lección 3. La protección convencional específica de determinados derechos

Lección 4. La protección extraconvencional de los derechos humanos en el ámbito de las Naciones Unidas

Bloque 2. El derecho internacional humanitario

Lección 5. El Derecho humanitario bélico

Lección 6. La protección internacional de los refugiados

Bloque 3. La responsabilidad internacional por violaciones de los derechos humanos

Lección 7. La responsabilidad internacional del Estado

Lección 8. La responsabilidad penal internacional del individuo

Bloque 4. La protección de los derechos humanos en el ámbito regional

Lección 9. El sistema europeo de protección de los derechos humanos





Año académico	2014-15
Asignatura	20434 - La Protección Internacional de los Derechos Humanos
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Lección 10. El sistema interamericano de protección de los derechos humanos

Lección 11. El sistema africano de protección de los derechos humanos

Bloque 5. La acción de las organizaciones no gubernamentales

Lección 12. Las ONG en la protección internacional de los derechos humanos

Metodología docente

El planteamiento metodológico es fundamentalmente práctico, que se basa fundamentalmente en clases de carácter muy práctico, pensadas para que el alumno tenga una participación alta. La profesora pondrá a disposición del alumno un espacio virtual en el cual se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y de consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor así como con otros compañeros.

Se han trazado dos itinerarios que comportan dos formas diferentes de evaluación en función de si el alumno tienen intención o no de asistir regularmente a las clases así como realizar las tareas que se propondrán a lo largo del curso.

Itinerario 1. Pensado para aquellos alumnos que asistan regularmente a clase y realicen las tareas propuestas por la profesora. (Para acogerse a este itinerario el alumno debe haber asistido como mínimo a un 80% de las clases y realizado todas las tareas).

La evaluación consistirá en:

Examen parcial, cuyo valor será de un 25% sobre la nota final. Examen liberatorio siempre que se consiga como mínimo una nota de 6

Examen final de contenido teórico, cuyo valor será de 25% sobre la nota final

El 50% restante se computará de la siguiente forma:

-la media de los trabajos computará un 40%

-la participación en clase un 10%

Itinerario B: Pensado para aquellos alumnos que no puedan asistir a las clases de la asignatura con regularidad.

La evaluación consistirá en:

Examen parcial, cuyo valor será de un 25% sobre la nota final. Examen liberatorio siempre que se consiga como mínimo una nota de 6

Examen final que constará de dos partes: una parte teórica consistente en preguntas de desarrollo; y una parte práctica: consistente en la resolución de un caso práctico. El examen final tiene un valor del 60% de la nota final.

Un 15% se podrá obtener de la realización de dos de las tareas propuestas para los alumnos que siguen el itinerario A. (El alumno se compromete a asistir a las clases en las que se debatan estas prácticas realizadas)

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura, también se podrán desarrollar	16





Año académico	2014-15
Asignatura	20434 - La Protección Internacional de los Derechos Humanos
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
			actividades teoricoprácticas que sean adecuadas al número de alumnos de la clase. La profesora facilitará un guión o esquema de los temas que serán tratados en la clase teórica así como un listado de preguntas que el alumno deberá preparar por su cuenta y que serán resueltas y debatidas en el curso de la clase teórica.	
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo grande (G)	En estas clases se resolverán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y la adquisición de las competencias asumidas por ésta. Los casos prácticos serán propuestos con antelación por la profesora para que el alumno los pueda resolver y entregar a través de la aplicación "tasca" que se habilitará para cada práctica en la página de la asignatura. Durante las clases prácticas se debatirá sobre los casos propuestos y las soluciones.	8
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	Una vez finalizado el curso se hará un examen final. Alumnos que siguen el itinerario 1: Examen de contenido teórico, cuyo valor será de 25% sobre la nota final Alumnos que siguen el itinerario 2: Examen que constará de dos partes: una parte teórica consistente en preguntas de desarrollo; y una parte práctica: consistente en la resolución de un caso práctico. El examen final tiene un valor del 60% de la nota final.	3
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	Examen sobre el contenido teórico de la materia explicada hasta el momento. Preguntas de desarrollo. Tiene un valor del 25%	2
Evaluación	Participación en las clases prácticas	Grupo mediano (M)	Itinerario 1. Los casos prácticos resueltos más la intervenciones durante las clases prácticas constituyen un elemento de evaluación cuyo peso es de un 50% de la nota final. Itinerario 2: Se podrá obtener un 15% de la resolución de dos de las prácticas propuestas para los alumnos que siguen itinerario 1. (El alumno se compromete a asistir a las clases en las que se debatan estas prácticas realizadas)	4

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial





Año académico	2014-15
Asignatura	20434 - La Protección Internacional de los Derechos Humanos
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Resolución de los casos prácticos	Resolución de los casos prácticos	16
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Estudio de la materia de la asignatura	Estudio, lectura y preparación de las clases	101

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Al iniciarse el semestre los alumnos dispondrán del cronograma de la asignatura a través de la plataforma digital. En este cronograma podrán consultar las fechas del examen parcial y el examen final. Si bien, para una información más completa y actualizada que incluya semana a semana las actividades que el alumno debe realizar se debe acudir a la página de la asignatura.

I. EVALUACION.:

Itinerario 1. Pensado para aquellos alumnos que asistan regularmente a clase y realicen las tareas propuestas por la profesora. (Para acogerse a este itinerario el alumno debe haber asistido como mínimo a un 80% de las clases y realizado todas las tareas).

La evaluación consistirá en:

-Examen parcial, cuyo valor será de un 30% sobre la nota final. Examen liberatorio siempre que se consiga como mínimo una nota de 6

-Examen final de contenido teórico, cuyo valor será de 30% sobre la nota final

El 40% restante será el resultado de la media de los trabajos propuestos por la profesora.

Itinerario B: Pensado para aquellos alumnos que no puedan asistir a las clases de la asignatura con regularidad.

La evaluación consistirá en:

Examen parcial, cuyo valor será de un 30% sobre la nota final. Examen liberatorio siempre que se consiga como mínimo una nota de 6

Examen final que constará de dos partes: una parte teórica consistente en preguntas de desarrollo; y una parte práctica: consistente en la resolución de un caso práctico. El examen final tiene un valor del 60% de la nota final.

Un 10% se podrá obtener de la realización de dos de las tareas propuestas para los alumnos que siguen el itinerario A. (El alumno se compromete a asistir a las clases en las que se debatan estas prácticas realizadas)

II. Valoración de las prácticas y de la participación en las clases prácticas.





Año académico	2014-15
Asignatura	20434 - La Protección Internacional de los Derechos Humanos
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE
Guía docente	D
Idioma	Castellano

En la valoración de las prácticas se tomarán en consideración los siguientes aspectos sustantivos y formales: utilización de la terminología jurídica apropiada, cita de las disposiciones jurídicas invocadas y aplicadas, referencias bibliográficas, presentación, correcta redacción y ausencia de errores ortográficos y/o gramaticales.

Las prácticas las debe realizar de forma individual cada alumno. La copia entre compañeros provoca que los alumnos implicados pierdan su derecho a que se les siga calificando en esta prueba. Lo mismo ocurriría si el plagio es de otras fuentes, como por ejemplo, Internet.

Los alumnos se deben concienciar de que deben participar a lo largo de las clases prácticas, exponiendo sus puntos de vista.

III. CALIFICACIÓN La nota final se obtendrá de la agregación de las calificaciones correspondientes a cada una de las pruebas necesarias para superar la asignatura, con su correspondiente peso específico.

La asignatura sólo se considerará aprobada si este resultado es igual o superior a 5.

La obtención de un 4'9 o nota inferior en la calificación final no da derecho al aprobado.

ADVERTENCIAS: - Cualquier elemento de copia, plagio o suplantación comportará la calificación de 0 en la prueba correspondiente.

III. RECUPERACIÓN

• Objeto: La recuperación está prevista para los alumnos que no hayan obtenido un 5 o más en la calificación final resultante de todos los elementos de evaluación continua agregados según el respectivo peso específico. Se pueden recuperar aquellas pruebas que en la guía se especifica que son recuperables. La recuperación se realizará en el período extraordinario.

Así son recuperables tanto el examen parcial como el examen final con el peso específico que corresponda según el itinerario que haya seguido el alumno.

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	En estas clases se resolverán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y la adquisición de las competencias asumidas por ésta. Los casos prácticos serán propuestos con antelación por la profesora para que el alumno los pueda resolver y entregar a través de la aplicación "tasca" que se habilitará para cada práctica en la página de la asignatura. Durante las clases prácticas se debatirá sobre los casos propuestos y las soluciones.
Criterios de evaluación	Las clases prácticas servirán para ver cómo han resuelto los alumnos los casos prácticos propuestos por la profesora, debatir sobre las posibles soluciones y corregir los posibles errores.

Porcentaje de la calificación final: 0%

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	Una vez finalizado el curso se hará un examen final. Alumnos que siguen el itinerario 1: Examen de contenido teórico, cuyo valor será de 25% sobre la nota final. Alumnos que siguen el itinerario 2: Examen





Año académico	2014-15
Asignatura	20434 - La Protección Internacional de los Derechos Humanos
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE
Guía docente	D
Idioma	Castellano

que constará de dos partes: una parte teórica consistente en preguntas de desarrollo; y una parte práctica: consistente en la resolución de un caso práctico. El examen final tiene un valor del 60% de la nota final.

Criterios de evaluación Examen de carácter teórico donde se deberá dar respuesta a preguntas de desarrollo; . Recuperable en el periodo extraordinario.

Porcentaje de la calificación final: 30%

Examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	Examen sobre el contenido teórico de la materia explicada hasta el momento. Preguntas de desarrollo. Tiene un valor del 25%
Criterios de evaluación	Examen sobre el contenido teórico de la materia explicada hasta el momento. Preguntas de desarrollo. Tiene un valor del 25% Recuperable en periodo extraordinario.

Porcentaje de la calificación final: 30%

Participación en las clases prácticas

Modalidad	Evaluación
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	Itinerario 1. Los casos prácticos resueltos más las intervenciones durante las clases prácticas constituyen un elemento de evaluación cuyo peso es de un 50% de la nota final. Itinerario 2: Se podrá obtener un 15% de la resolución de dos de las prácticas propuestas para los alumnos que siguen itinerario 1. (El alumno se compromete a asistir a las clases en las que se debatan estas prácticas realizadas)
Criterios de evaluación	Los casos prácticos resueltos correctamente y entregados en plazo más las intervenciones fundamentadas y razonadas durante las clases prácticas constituyen elementos de evaluación cuyo peso es de un 40% de la nota final.

Porcentaje de la calificación final: 40%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

La profesora elaborará unos esquemas-guías de estudio de cada tema de la asignatura que colgará en la página de la asignatura. Asimismo facilitará el acceso a la documentación necesaria para la elaboración de cada tema. Toda documentación que es necesaria para seguir el curso lo encontraremos a través de las páginas web de diferentes Organizaciones Internacionales.

Cada semana el alumno dispondrá de los enlaces necesarios para preparar los temas así como para resolver los casos prácticos.

El enfoque eminentemente práctico que se le quiere dar a esta asignatura desaconseja que se dé a principio de curso un listado de material que se va a utilizar, así como una bibliografía. Creemos que es preferible que semana a semana el propio alumno, con la orientación de la profesora, vaya descubriendo por sí solo la documentación que va a necesitar para preparar los temas.